



**SESION EXTRAORDINARIA NÚMERO 2022-001 CELEBRADA EL MIÉRCOLES
19 DE ENERO DE 2022 EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONSEJO
UNIVERSITARIO EN LA TORRE ADMINISTRATIVA.**

ASISTENTES

Dra. Emma Polanco Melo, rectora y presidente del Consejo Universitario
Mtro. Alejandro Ozuna Morla, vicerrector Docente
Mtro. Pablo Valdez, vicerrector Administrativo
Dr. Mauro Canario Lorenzo, vicerrector de Investigación y Postgrado
Mtro. Antonio Medina, vicerrector de Extensión
Mtra. Aldelys Rodríguez, Vicesecretaria General
Mtro. Augusto Bravo, decano de la Facultad de Humanidades
Mtro. Radhames Silverio, decano de la Facultad de Ciencias
Mtro. Alexi Martínez Olivo, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Mtro. Bautista López García, decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Ing. Amparo Céspedes H., decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Dra. Rosel Fernández, decana de la Facultad de Ciencias de la Salud
Dra. Ramona Y. Medina Colón, decana Facultad de Ciencias Agronómicas y
Veterinarias
Mtro. Dione S. Rufino, decano de la Facultad de Artes

VICEDECANA EN FUNCIONES DECANA

Mtra. Juana Encarnación, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación

DE MANERA ALTERNA:

Mtros. Rosel Fernández y Robert Benjamín, decana y vicedecano de la Facultad de Ciencias de la Salud.

REPRESENTANTE DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS

Mtro. José Tavarez, Titular

REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

Mtro. Ricardo González, titular
Mtro. Ángel Pichardo Almonte, suplente

REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADOS

Dr. Reynaldo Aybar, titular

DELEGADOS ESTUDIANTILES

Titulares: Ercilia Estefanía de la Cruz.
Suplentes: José Estalin Quezada Perera, Alexi Javier Peguero, Julio José Ferrera de Lima,
Bryan M. Báez Colome, Paola Inés Ortiz Silva, Sandra L. Valdez Estévez y Manuel Terrero.

INVITADO

Doctor José Parra B., Consultor Jurídico, Romeo Pérez, Mtro. Ricardo Severino Director de
DIGEPLANDI, Dr. Fabio Roa, Contralor.



Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

Punto 1. Pase de lista

Comprobado el quórum correspondiente se inicia la sesión extraordinaria número 2022-001 del 19 de enero de 2022.

Punto 2. Ratificación del acta anterior

Leída, corregida y ratificada el acta anterior número 2021-006 con las resoluciones aprobadas en la sesión extraordinaria celebrada el 10 de diciembre de 2021.

Punto 3. Aprobación de la agenda del día

Intervención de la vicesecretaria general para presentar y someter la aprobación de la agenda presentada para ser conocidos en la sesión del día con la inclusión de los temas sugeridos.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-001

*Aprobar la agenda del día con la inclusión de los temas:
Prorroga al contrato al Dr. David Maicera, para impartir.
Tres programas de maestrías.
Revisión de la Resolución 2013-324 del 23 de Diciembre de 2013*



Punto 4. Informe de la señora rectora

La señora rectora, doctora Emma Polanco Melo, rinde informe de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 10 de diciembre de 2021 al 18 de enero del año 2022, el cual fue entregado por escrito a los señores miembros del Consejo Universitario.

Punto 5. Conocimiento del caso del Profesor Carlos A. Mancebo.

Oída la Intervención de la señora rectora, doctora Emma Polanco Melo, para proponer la conformación de una comisión en cuanto al caso del Profesor Carlos A. Mancebo, profesor de la Escuela de Medicina.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-002

Aprobar una Comisión integrada por la maestra Rosel Fernández y Bautista López García, decanos de la Facultad de Ciencias de la Salud y Facultad de Ciencias Jurídica y Políticas, maestro Pastor de la Rosa presidente de FAPROUASD para revisar el caso del Dr. Carlos A. Mancebo, médico docente de la Escuela de Medicina.

Punto 6. Conocimiento caso de la Profesora de la Escuela de Odontología.

Oída a la señora rectora, doctora Emma Polanco Melo, con respecto al caso de la Profesora de Odontología.

Visto: La comunicación del Departamento Legal y anexo, de fecha 13 de enero del 2022, que remite el expediente relativo al caso de jubilación de la Profesora Zoila Eva González Mañón, de la Escuela de Odontología.

Handwritten signature or mark.

Handwritten signature or mark.

Oído Romeo Pérez, del Plan de Retiro para referirse al caso de la profesora de Odontología.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-003

Aprobar el pago a la profesora Zoila Eva González Mañón, código 92-0095 de la Escuela de Odontología, jubilada mediante la resolución 2017-01, literal b del Comité del Plan de Retiro en fecha 6 de diciembre del 2017, refrendada por el Consejo Universitario mediante Resolución 077-2018 de fecha 11 de julio del 2018.

Punto 7. Aprobación Calendario Especial de Graduación Virtual de Grado y Postgrado.

Oída la intervención de los maestros Alejandro Ozuna Morla y Mauro Canario Lorenzo, vicerrector docente y vicerrector de Investigación y Postgrado, para referirse al calendario de investidura virtual de Grado y Postgrado y explicar que se hicieron los ajustes necesarios para la realización de la misma.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-004

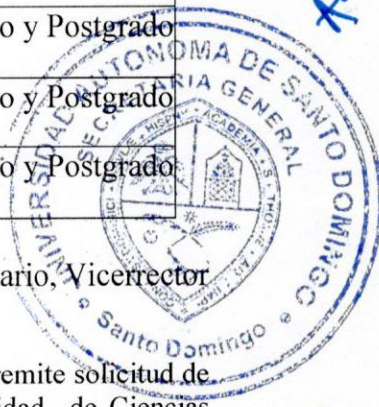
Aprobar Calendario Especial de Graduación Virtual de Grado y Postgrado correspondiente al año 2022 del modo siguiente:

No	FECHA	TIPO DE GRADUACIÓN	LUGAR	OBSERVACIÓN
1	Marzo 3	Extraordinaria	Sede	Grado y Postgrado
2	Abril 28	Extraordinaria	Región sur	Grado y Postgrado
3	Junio 2	Extraordinaria	Región Norte	Grado y Postgrado
4	Agosto 11	Extraordinaria	Sede	Grado y Postgrado
5	Septiembre 22	Extraordinaria	Región Este	Grado y Postgrado
6	Octubre 28	Ordinaria	Sede	Grado
7	Noviembre 10	Extraordinaria	Región Sur	Grado y Postgrado
8	Diciembre 1	Extraordinaria	Sede	Grado y Postgrado
9	Diciembre 22	Extraordinaria	Región Norte	Grado y Postgrado

Punto 8. Aprobación pago pasaje aéreo y viáticos a Cuba, al Dr. Mauro Canario, Vicerrector de Investigación y Postgrado.

Visto: El Memorando 068 y anexos, del 14 de enero de 2022, de la Rectoría que remite solicitud de permiso del Vicerrector de Investigación y Postgrado para viajar a la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona" en la Habana, Cuba.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.



RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-005

Aprobar el pago pasaje aéreo y viáticos a favor del Dr. Mauro Canario Lorenzo, Vicerrector de Investigación y Postgrado, para viajar a la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona" en la Habana, Cuba, del 4 al 12 de febrero del 2022, a fin de realizar agenda de trabajo para ejecutar el doctorado de doble titulación en Ciencias de la Educación con Énfasis en Gestión y Economía, promoción 2021-2024. El cual será financiado con el presupuesto del programa doctoral.

Punto 9. Aprobación Prorroga al contrato especial al Dr. David Maicera

Visto: El oficio CAD-002-2022 y anexo, del 13 de enero de 2022, de la Vicerrectoría Docente, que remite la aprobación prórroga recontractación especial a favor del Dr. David Maicera Filgueira, como Profesor Especial de la Escuela de Biología.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-006

Refrendar la resolución 002-2022 de la Comisión de Asuntos Docentes de fecha 07 de enero del 2022, que aprueba prórroga contratación especial a favor del Dr. David Maicera Filgueira, como Profesor Especial de la Escuela de Biología, periodo enero-diciembre 2022, para realizar la siguiente actividad-plan de Trabajo:

- Talleres con el personal sobre "Manual de procedimientos curatoriales del IBZ" elaborado por el mismo doctor.
- Colaboración en la organización de colecciones científicas en la revisión de artículos de la Facultad de Ciencias sometidos para el anuario científico de la UASD
- Asesor de tesis
- Redacción de Proyectos.

Punto 10. Conocimiento revisión de la Resolución 2013-324 del 23 de Diciembre de 2013

Oída la intervención del Doctor José Parra Báez, consultor jurídico, para referirse a la resolución 2013-324 del consejo universitario de fecha 23 de diciembre de 2013, caso de los estudiantes implicados en el caso de fraude de falsificación de notas que tienen objeción en el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCYT) quienes fueron sancionados de acuerdo a lo estipulado en los literales b, c y d de la citada resolución.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-007

- a) *Revisar la Resolución 2013-324 del 23 de diciembre de 2013, del Consejo Universitario relativa a los estudiantes involucrados en el fraude de falsificación de notas que tienen objeción en el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCYT) quienes fueron sancionados de acuerdo a lo estipulado en los literales b, c y d de la citada resolución, y proponer en cada caso, la medida correspondiente para darle una solución definitiva al expediente.*
- b) *Integrar en comisión a los maestros Alejandro Ozuna Morla, vicerrector docente, Bautista López García, decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas y Doctor José Parra Báez, consultor jurídico, para revisar los expedientes de los estudiantes que terminaron su carrera dentro del marco de legalidad de acuerdo al Departamento de Registro Universitario de la UASD.*



Punto 11. Jubilación Arlene González, directora del Centro Atención Primaria en Salud “Dr. Manuel Tejada Florentino”.

Visto: El memo OPR-No.014 y anexos, del Plan de Retiro de fecha 19 de enero de 2022, en la que remite la solicitud de jubilación de la servidora Arlene Damaris González, código 98-0038, directora del Centro de Atención Primaria en Salud Dr. Manuel Tejada Florentino.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-008

Aprobar la Jubilación de la maestra Arlene Damaris González, código 99-0038, directora del Centro Atención Primaria en Salud “Dr. Manuel Tejada Florentino”, por haber cumplido 28 años en servicio, de acuerdo a la aprobación del comité de Plan de Retiro el 15 de noviembre de 2021.

Punto 12. Aprobación Mandato a la Rectora

Oída la intervención de la Vicesecretaria general para solicitar aprobación de mandato a la señora rectora para la aprobación y tramitación de acciones académicas, de investigación y postgrado, administrativas que garanticen el normal funcionamiento institucional de la Universidad, informando a este organismo.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-009

Dar mandato a la señora Rectora para autorizar las acciones relativas a los asuntos académicos, de investigación y postgrado y administrativas, garantizando el normal desenvolvimiento institucional, informando de ello al Consejo Universitario.

Punto 13. Conocimiento promoción de Categoría a Titular

Vistos: Los Oficios CAD-117-2020-48 y CAD-117-2020-49 y anexos, d/f.10 de diciembre de 2021, de la Vicerrectoría Docente, que remite los expedientes relativos a la promoción de categoría de diferentes facultades.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-010

Refrendar las resoluciones núms. 117-2020-48 y 117-2020-49, de la Comisión de Asuntos Docentes de fecha 16 de septiembre de 2020, que aprueba promoción de categoría a los profesores:

Código	Nombres/Apellidos	Asignatura	Cátedra	Estudio de Ato. Nivel
96-0155	Quirico Castillo	QUI-122	Química Orgánica	Doctor en Cs. Químicas
96-0102	Omar José Segura Alcántara	MAT-350	Análisis Matemático II	Magister en Ingeniería Sanitaria

Punto 14. Aprobación Profesor Honorario de la Facultad de Humanidades

Visto: El memorando 4189 y anexos, d/f. 5 de octubre de 2021, de la Rectoría que remite solicitud de reconocimiento profesor honorario de la Escuela de Psicología de la Facultad de Humanidades.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-011

Aprobar reconocimiento como Profesor Honorario de la Facultad de Humanidades al Doctor Freddy Paniagua, PHD de la Escuela de Psicología por los aportes en la psicología del país y del mundo, quien además de ser autor individual de dos libros destinados al diagnóstico y tratamiento de problemas de salud mental desde una perspectiva multicultural, además, es coeditor junto a la Dra. Ann-Marie Yamada de uno de los libros más completos que se han publicado en lengua inglesa sobre salud mental multicultural.

Punto 15. Aprobación Profesor Honorario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Visto: El memorando 4190 y anexos, d/f. 5 de octubre de 2021, de la Rectoría que remite solicitud reconocimiento profesor honorario de la Escuela de Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-012

Aprobar reconocimiento como Profesor Honorario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas al politólogo español Manuel Alcántara, por sus aportes a la enseñanza y fortalecimiento científico de las Ciencias Políticas.

Punto 16. Aprobación Profesor Honorario de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Visto: El Oficio CAD-003-2022 y anexos, d/f. 17 de enero del 2022 de la Vicerrectoría Docente que remite la aprobación reconocimiento profesor honorario de la Escuela de Administración, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-013

Aprobar reconocimiento como Profesor Honorario de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales al doctor Pablo Trejo Pérez, profesional de la Administración de México, por su amplia trayectoria académica nacional e internacional y permanente colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a favor del desarrollo, formación y capacitación de nuestro personal académico y estudiantil en la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el País.

Punto 17. Aprobación Profesor Honorario de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Visto: El Oficio CAD-003-2022 y anexos, d/f. 17 de enero del 2022 de la Vicerrectoría Docente que remite la aprobación reconocimiento profesor honorario de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-014

Aprobar reconocimiento como Profesor Honorario de la Facultad de Ciencias de la Salud al Dr. Juan Francisco Batle Pichardo, por sus aportes en el área de Oftalmología, pionero en la creación de la Ley de Donación de Córneas en la República Dominicana, fundador del Centro de Microcirugía Ocular y Láser y Fundador y jefe del servicio de Oftalmología del Hospital Dr. Elías Santana.



Punto 18. Aprobación nombramiento de Bachilleres

Vistos: Los Oficios VIPG-512, 513, 514, 515 y 516 y anexos, d/f. 3 de diciembre del 2021 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que remite la aprobación de nombramiento a bachilleres

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-015

Refrendar las resoluciones números 269, 270, 271, 272, 273, 275-2021 de fecha 30 de noviembre de 2021, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado que aprueba nombramientos a los bachilleres siguientes:

- **Rosee Aurelina Félix (402-2751122-3)**, como auxiliar de investigación en el Instituto de Investigaciones Botánicas y Zoológicas, Facultad de Ciencias, para ocupar plaza vacante.
- **Gabriel Ernesto Barreiro (100427354 / 402-125652-9)**, como auxiliar de investigación en el Instituto de Física, Facultad de Ciencias, en sustitución del Br. Hendrick Pérez Mena (99-3114), renunciante.
- **Merali Rosario Morillo (100370108)** como auxiliar de investigación en el Instituto de Investigaciones Botánicas y Zoológicas, Facultad de Ciencias, en sustitución del Br. Jesús Enmanuel Aybar Suárez (99-29-64), renunciante.
- **Génesis Hernández Pozo (100427725)** y **Br. Nisia Nathaly Rosa Delgado (100347474)** como auxiliares de investigación en el Instituto de Investigaciones Botánicas y Zoológicas, Facultad de Ciencias, para ocupar dos plazas creadas mediante resolución CU No. 105-2021, de fecha 23/08/2021.
- **Albert Santiago de la Cruz (100451344)** y **Daysi Darina Contreras Recio (100473808)** como auxiliares de investigación en el Instituto de Física, Facultad de Ciencias, para ocupar dos plazas creadas mediante resolución CU No. 105-2021, de fecha 23/08/2021.

Punto 19. Aprobación proyectos de investigación con fondos externos

Vistos: Los Oficios VIPG-517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537 y 538 y anexos, d/f. 3 de diciembre del 2021 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que remite la aprobación de proyectos de investigación con fondos externos

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-016

Refrendar las resoluciones números 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294 y 295-2021 de fecha 30 de noviembre de 2021, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado que aprueba los proyectos de investigación con fondos externos siguientes:

- “*Polinomios extremales con respecto a normas de Sobolev y aplicaciones*”, con una duración de 30 meses prorrogables a partir del semestre 2022-10, presentado por el investigador Juan Toribio Milané (99-17-34), investigador principal, y Dr. Ignacio Pérez Yzquierdo (investigador asociado), co-investigador, del Instituto de Matemática, Facultad de Ciencias. Con un financiamiento FONDOCYT de RD\$ 4,060,491.60, convocatoria 2020-2021.
- “*Series de Fourier-Sobolev para productos Discreto-Continuos*”, con una duración de 30 meses prorrogables a partir del semestre 2022-10, presentado por los investigadores Dr. Ignacio Pérez Yzquierdo (investigador asociado), investigador principal, y Edward Segura (99-15-84), co-investigador, del Instituto de Matemática, Facultad de Ciencias. Con un financiamiento FONDOCYT de RD\$ 3,708,676.40, convocatoria 2020-2021.



Handwritten signature in blue ink.

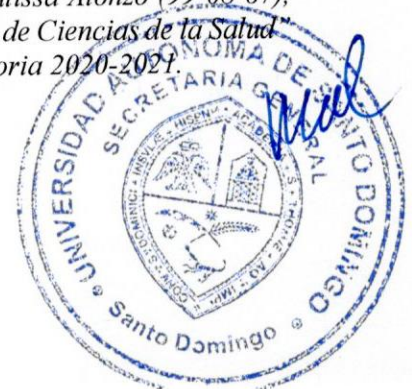
- “Ortogonalidad tipo Sobolev y aproximación racional”, con una duración de 30 meses prorrogables a partir del semestre 2022-10, presentado por los investigadores Carlos Félix Sánchez (99-03-79), investigador principal y Dr. Ignacio Pérez Yzquierdo (investigador asociado), co-investigador, del Instituto de Matemática, Facultad de Ciencias. Con un financiamiento FONDOCYT de RD\$ 3, 834,634.1, convocatoria 2020-2021.
- “Un modelo matemático para predecir el comportamiento de la epidemia de coronavirus (COVID-19) en República Dominicana”, con una duración de 24 meses prorrogables a partir del semestre 2022-10, presentado por el investigador Manuel Aurelio Diloné (99-19-92), investigador principal y Dejelia Gómez y José Manuel Gutiérrez (investigadores asociados), co-investigadores, del Instituto de Matemática, Facultad de Ciencias. Con un financiamiento FONDOCYT de RD\$ 4, 770,562.5, convocatoria 2020-2021. Aprobar la contratación de la Mtra. Xiomara Cayetano (), por 36 meses a medio tiempo como co-investigadora del citado proyecto.
- “Estudio de las relaciones entre una matriz no singular y su matriz combinada”, con una duración de 24 meses prorrogables a partir del semestre 2022-10, presentado por el investigador Máximo Santana (96-00-22), investigador principal y Randy Leonardo (99-17-36) y José Manuel Gutiérrez (investigador asociado), co-investigadores, del Instituto de Matemática, Facultad de Ciencias. Con un financiamiento FONDOCYT de RD\$ 4, 770,562.5, convocatoria 2020-2021. Y Aprobar la contratación por 24 meses a medio tiempo del Mtro. Randy Leonardo (99-17-36) como co-investigador del proyecto.
- “Ortogonalidad de Sobolev, polinomios asociados y aplicaciones”, con una duración de 30 meses prorrogables a partir del semestre 2022-10, presentado por los investigadores Juan Hernández (99-07-14), investigador principal y Juan Toribio Milané (99-17-34), co-investigador, del Instituto de Matemática, Facultad de Ciencias. Con un financiamiento FONDOCYT de RD\$ 4, 014,199.56, convocatoria 2020-2021.
- “Deposición de láminas flexibles en multicapas: percolación, cinética de crecimiento, rugosidad y saturación”, con una duración de 36 meses prorrogables a partir del semestre 2022-10, presentado por la investigadora Nelphy de la Cruz (99-19-72), investigadora principal y José Antonio Ramírez Pastor y Mariella Mateo (investigadores asociados), co-investigadores, del Instituto de Física, Facultad de Ciencias. Con un financiamiento FONDOCYT de RD\$ 6, 225,000.00, convocatoria 2020-2021.
- “Contaminación del aire por metales pesados y radionúclidos en aerosoles atmosféricos de zonas urbanas: Contribución a la gestión de la calidad del aire del Distrito Nacional”, con una duración de 24 meses prorrogables a partir del semestre 2022-10, presentado por la investigadora Carime Matos (99-06-45), investigadora principal y Ramón Antonio Delanoy (96-00-67) y Carol Franco (investigadora asociada), co-investigadores, del Instituto de Física, Facultad de Ciencias. Con un financiamiento FONDOCYT de RD\$ 7, 364,654.00, convocatoria 2020-2021.
- “Malacofauna dulceacuícola de la República Dominicana: Biomonitorio, amenazas y estado de conservación”. Tres décadas de vacío de información, con una duración de 36 meses prorrogables a partir del semestre 2022-10, y la contratación por 36 meses a medio tiempo del investigador principal Dr. David Maceira, y la participación de las maestras Altigracia Espinosa (87-61-14) y Ruth Bastardo (99-05-40), como co-investigadoras, del Instituto de Investigaciones Botánicas y Zoológicas, Facultad de Ciencias. Con un financiamiento FONDOCYT de RD\$ 5, 906,818.2, convocatoria 2020-2021.

Hand



- “Determinación de los riesgos Sísmico y de tsunami en las zonas costeras y establecimiento de un Sistema de Alerta Temprana en República Dominicana”, con una duración de 24 meses prorrogables a partir del semestre 2022-10, presentado por el investigador Ramón Antonio Delanoy (96-00-67) investigador principal y Andrés Moreta (Investigador Asociado), co-investigador, del Centro Nacional de Sismología, Facultad de Ciencias. Con un financiamiento FONDOCYT de RD\$ 6, 118,200.00, convocatoria 2020-2021.
- “Interrelación de mapas geológicos del SGN con inventarios de pozos para uso en la prospección de nuevas perforaciones”, con una duración de 24 meses prorrogables a partir del semestre 2022-10, presentado por el investigador Gabriel Barinas (99-18-36), investigador principal, y Raziel Aponte (99-31-54), co-investigador, del Instituto de Investigaciones Aplicadas a las Ingenierías, Facultad de Ingeniería y Arquitectura”. Con un financiamiento FONDOCYT de RD\$ 3, 546,600.00, convocatoria 2020-2021.
- “Bioconversión de gas de síntesis para la producción biotecnológica de alcoholes de orden superior a partir de Procesos fermentativos”, con una duración de 24 meses prorrogables a partir del semestre 2022-10, presentado por la investigadora Elsa Maritza Acosta (91-64-27), investigadora principal, y Joan Martínez (Investigador Asociado), co-investigador, del Instituto de Investigaciones Aplicadas a las Ingenierías, Facultad de Ingeniería y Arquitectura. Con un financiamiento FONDOCYT de RD\$ 4, 182,400.00, convocatoria 2020-2021”. Aprobar la contratación por dos años a medio tiempo de la Mtra. Elsa Maritza Acosta (91-64-27), para su ejecución.
- “Métodos biotecnológicos y fisicoquímicos avanzados para el procesamiento de aguas residuales industriales con contaminantes emergentes (antibióticos betalactámicos)”, con una duración de 12 meses prorrogables a partir del semestre 2022-10, presentado por la investigadora Elsa Maritza Acosta (91-64-27), investigadora principal, y Roque Fabián Tello (80-29-17) y Yonayra Agüero (Investigador Asociado), co-investigadores, del Instituto de Investigaciones Aplicadas a las Ingenierías, Facultad de Ingeniería y Arquitectura. Con un financiamiento FONDOCYT de RD\$ 3,962,280.00, convocatoria 2020-2021.” Aprobar la contratación por un año a medio tiempo de la Mtra. Elsa Maritza Acosta (91-64-27) y Mtro. Roque Fabián Tello (80-29-17), para su ejecución.
- “Estudio del Desgaste y la Resistencia Mecánica de Huesos de Humanos afectados por Osteoporosis aplicando Métodos Tribológicos y de la Mecánica Fractal”, con una duración de 24 meses prorrogables a partir del semestre 2022-10, presentado por el investigador José Luis Soto Trinidad (99-13-78), investigador principal, y Concepción Aurora Sierra (99-25-71) y Mayra Scherezade Hasbún Samboy (Investigadora Asociada), co-investigadores, del Instituto de Investigaciones Aplicadas a las Ingenierías, Facultad de Ingeniería y Arquitectura. Con un financiamiento FONDOCYT de RD\$ 4,464,900.00, convocatoria 2020-2021. Aprobar la contratación por dos años a medio tiempo del Mtro. José Luis Soto Trinidad (99-13-78) y Mtra. Concepción Aurora Sierra (99-25-71), para su ejecución.
- “Nivel de Hormonas Corticotrópicas en Pelo como Marcadores Noveles de Estrés Psicosocial Crónico y Factores de Riesgo Para el Desarrollo de Disfunción Inmune y Síndrome Metabólico”, con una duración de 24 meses prorrogables a partir del semestre 2022-10, presentado por el investigador Leonelo Bautista (Investigador Asociado), investigador principal, y Dr. Ángel Rafael González Medina (82-52-56) y Dra. Julissa Alonzo (99-08-67), co-investigadores, del Instituto de Investigaciones en Salud, Facultad de Ciencias de la Salud. Con un financiamiento FONDOCYT de RD\$ 6,387,194.00, convocatoria 2020-2021.

Handwritten signature



- "Prospección y aislamiento de compuestos antioxidantes con actividad antineoplásica de dos especies endémicas Rubiaceae (PACAR)", con una duración de 24 meses prorrogables a partir del semestre 2022-10, presentado por el investigador Maritza Ramírez (Investigadora Asociada), investigadora principal, y María Isabel Infante (95-00-34), Glenny Altagracia Mirabal Álvarez (99-14-37) y Vitor de Oliveira E Vasconcelos (Investigador Asociado), co-investigadores, del Instituto de Investigaciones en Salud, Facultad de Ciencias de la Salud." Con un financiamiento FONDOCYT de RD\$ 6,095,886.50, convocatoria 2020-2021.
- SARS CoV-2 en aguas residuales: una aproximación metagenómica y epidemiológica para analizar perfiles de distribución y abundancia del virus en aguas urbanas, y evaluar riesgos de dispersión ambiental en República Dominicana, con una duración de 24 meses prorrogables a partir del semestre 2022-10, presentado por la investigadora Alfaniris Vargas (99-12-14), investigadora principal, y Adrián Gutiérrez Puello (99-10-85), Adrián Puello Guerrero (99-17-60) y Ramón Alberto Batista García (Investigador Asociado), co-investigadores, del Instituto de Investigaciones en Salud, Facultad de Ciencias de la Salud. Con un financiamiento FONDOCYT de RD\$ 5,559,660.00, convocatoria 2020-2021.
- "Caracterización molecular de los Errores Innatos Del Metabolismo detectados en pacientes menores de 1 año de edad, en condiciones críticas de salud y hospitalizaciones recurrentes, en el Hospital Infantil Dr. Robert Reid Cabral y el Hospital Dr. Arturo Grullón de la República Dominicana", con una duración de 24 meses prorrogables a partir del semestre 2022-10, presentado por la investigadora Maira Baudilia Fortuna (investigadora asociada), investigadora principal, y Genoveva Martín Sánchez (77-16-30), María Dolores Valiente (Investigadora Asociada) y Félix Díaz Rancaño (investigador asociado), co-investigadores, del Instituto de Investigaciones en Salud, Facultad de Ciencias de la Salud. Con un financiamiento FONDOCYT de RD\$ 11,550,000.00, convocatoria 2020-2021. Aprobar la contratación por dos años a medio tiempo de la co-investigadora Mtra. Genoveva Martín Sánchez (77-16-30), para su ejecución.
- "Determinación de la resistencia a insecticidas y sus mecanismos en vectores transmisores de arbovirosis en República Dominicana", con una duración de 36 meses prorrogables a partir del semestre 2022-10, presentado por el investigador Modesto Cruz (99-09-30), investigador principal, y Juan Andrés Bisser Lazacano y Carlos Peña (investigadores asociados), co-investigadores, del Instituto de Microbiología y Parasitología, Facultad de Ciencias". Con un financiamiento FONDOCYT de RD\$ 9,792,219.60, convocatoria 2020-2021.
- "Materiales inteligentes en la monitorización de la salud estructural de infraestructuras civiles y de transporte", con una duración de 36 meses prorrogables a partir del semestre 2022-10, presentado por el investigador Jesús Olivera Cabo (99-28-33), investigador principal, y Norma Febrillet (99-05-32), co-investigadora, del Instituto de Física, Facultad de Ciencias. Con un financiamiento FONDOCYT de RD\$ 11,270,600.00, convocatoria 2020-2021. Aprobar la contratación por tres años a medio tiempo de la co-investigadora Norma Febrillet (99-05-32), para su ejecución.
- "Bioimpedancia eléctrica en pacientes con cáncer", con una duración de 18 meses prorrogables a partir del semestre 2022-10, presentado por el investigador José Luis García Bello (99-07-44), investigador principal, y Luis Enrique Bergues y Maraelys Morales González (investigadores Asociados), co-investigadores, del Instituto de Física, Facultad de Ciencias. Con un financiamiento FONDOCYT de RD\$ 3,236,799.37, convocatoria 2020-2021. Aprobar la contratación por dieciocho (18) meses a medio tiempo del investigador principal José Luis García Bello (99-07-44), para su ejecución.

Handwritten signature



Punto 20. Aprobación prórroga a Investigador

Visto: El oficio VIPG-544 y anexos, d/f. 3 de diciembre del 2021 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que remite la aprobación de prórroga a investigador para concluir investigación

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-017

Refrendar la resolución número 301-2021 de fecha 30 de noviembre de 2021, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado que aprueba prórroga hasta final del semestre 2021-20 a favor del investigador Andrés Merejo (99-05-24), del Instituto de Investigaciones Filosóficas, Facultad de Humanidades, para concluir su investigación "El concepto del ciber mundo: una mirada filosófica cibernética (2008-2018)". El investigador justifica su solicitud ya que se encuentra en la revisión final de la literatura del autor estudiado y tiene pendiente la redacción de los últimos capítulos y la revisión del trabajo.

Punto 21. Aprobación pago a Investigadores por publicación en revista indexadas

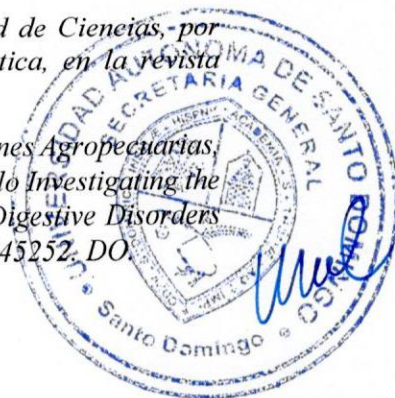
Visto: El oficio VIPG-545, 546, 547, 548, 549, 550 y 551 y anexos, d/f. 3 de diciembre del 2021 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que remite la aprobación reconocimiento y pago por publicación de artículos en revista indexada.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-018

Refrendar las resoluciones números 302, 303, 304, 305, 306, 307 y 308-2021 de fecha 30 de noviembre de 2021, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado que aprueba reconocimiento y pago por publicación en revistas indexadas, a los siguientes maestros:

- a. *A la Dra. Kety Jiménez (99-11-75), Instituto de Física, Facultad de Ciencias, por publicación del artículo Experimental Study of Few-Layer Graphene: Optical Anisotropy and Pseudo-Brewster Angel Shift in Vacuum Ultraviolet Spectral Range, en la revista Advanced Photonic Research. 2021, 2, 2000207 (1-10). DOI.*
- b. *A las maestras Ysabel Noemí Tejeda (99-11-73) y Clevy Pérez (99-17-94), Instituto de Investigaciones en Salud, Facultad de Ciencias de la Salud, por publicación del capítulo Formación democrática y participación ciudadana: a propósito de la figura del veedor en la Ley General de Salud, en el libro Tendencias en Investigación. 2021. Por mutuo acuerdo entre las autoras, el pago por concepto de esta publicación se otorgará a la Mtra. Clevy Pérez.*
- c. *A los maestros Neel L. Báez Ureña (99-05-18) y Reinaldo García Rosario (99-09-90), Instituto de Matemáticas, Facultad de Ciencias, por publicación del Artículo Dificultades de los estudiantes en la interpretación de los gráficos que devuelven los asistentes matemáticos, en la revista Transformación. 2021, 17(2), 417-437. Por mutuo acuerdo entre las autoras, el pago por concepto de esta publicación se otorgará al Dr. Neel L. Báez Ureña.*
- d. *Al Dr. Neel L. Báez Ureña (99-05-18), Instituto de Matemáticas, Facultad de Ciencias, por publicación del Artículo La epistemología de la matemática en su didáctica, en la revista Mikarimin: Revista Científica Multidisciplinaria. Vol. 6, año 2020, no. 3.*
- e. *A la maestra Johanny Pérez (99-21-37), del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Facultad de Ciencias Agronómicas y Veterinarias, por publicación del artículo Investigating the Use of Dry Matter Intake and Energy Balance Prepartum as Predictors of Digestive Disorders Postpartum, en la revista Frontiers in Veterinary Science. 2021, vol. 8, art. 645252. DOI.*



- f. *A la Mtra. Amarilis Then Paulino (99-07-68), Instituto de Investigaciones en Salud, Facultad de Ciencias de la Salud, por publicación del Artículo Exploring antiretroviral therapy adherence, competing needs, and viral suppression among people living with HIV and food insecurity in the Dominican Republic. 2021 sep 28, 1-9.*
- g. *A favor de la investigadora Ruth Bastardo (99-05-40), del Instituto de Investigaciones Botánicas y Zoológicas, Facultad de Ciencias, por publicación del artículo Genetic Diversity and Reproductive Biology of Two Species of Vaccinium (Ericaceae) in the Dominican Republic, en la revista Caribbean Journal of Science (2021), 51(1): pp. 113-135.*

Punto 22. Aprobación Aval a Institutos de Investigación.

Visto: los oficios VIPG-552 y 553 y anexos, d/f. 3 de diciembre del 2021 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que remite la aprobación aval a Instituto.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-019

Refrendar las resoluciones números 309 y 310-2021 de fecha 30 de noviembre de 2021, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado que aprueba los siguientes avales a institutos:

- a) *Al Instituto de Matemática, Facultad de Ciencias, a coordinar acciones para que la UASD sea la sede de la primera escuela CIMPA (Centre International de Mathématiques pures et appliquées) en el país.*
- b) *Al Instituto de Microbiología y Parasitología, para colaboración científico –tecnológica con el Instituto Wellcome Sanger, de Londres, Inglaterra, para realizar trabajos de investigación relacionadas con el proyecto Aplicaciones de nuevas herramientas moleculares para fortalecer detección y eliminación de malaria en República Dominicana.*

Punto 23. Aprobación prórroga licencia con disfrute de sueldo

Visto: El oficio VIPG-558 y anexo, d/f. 3 de diciembre del 2021 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que remite aprobación prórroga licencia con disfrute de sueldo.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-020

Refrendar la resolución número 315-2021 de fecha 30 de noviembre de 2021, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado que aprueba prórroga licencia con disfrute de sueldo por un año (septiembre 2021–septiembre 2022) al auxiliar de investigación Marco Aurelio Jiménez (99-17-08), para continuar los estudios del Doctorado en Química en la universidad Friedrich –Alexander –Universität –Erlangen –Nürnberg, Alemania.

Punto 24. Aprobación licencia con disfrute de sueldo por un año

Visto: El oficio VIPG-559 y anexo, d/f. 3 de diciembre del 2021 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que remite aprobación licencia con disfrute de sueldo.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.



RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-021

Refrendar la resolución número 316-2021 de fecha 30 de noviembre de 2021, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado que aprueba prórroga con disfrute de sueldo por un año prorrogable (septiembre 2021–septiembre 2022) a la auxiliar de investigación Claudia Alejandra Cabrera Federo (99-31-11), para realizar estudios de Master en Ciencias de la Salud, en la Universidad de Minho, Braga, Portugal.

Punto 25. Aprobación Programa de Maestría en Microbiología para Industrias Alimentarias (40781).

Visto: El oficio VIPG-578 y anexo, d/f. 3 de diciembre del 2021 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que remite aprobación de maestría en Microbiología para Industrias Alimentarias (40781).

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-022

Refrendar la resolución número 335-2021 de fecha 30 noviembre de 2021, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado que aprueba maestría en Microbiología para Industrias Alimentarias (40781), promoción 2021-2023, UASD Santiago, coordinada por la Mtra. Guillermina Peña de Luna. Facultad de Ciencias.

Punto 26. Aprobación Programa de Maestría en Derecho Tributario y Procesal Tributario (6028D)

Visto: El oficio VIPG-560 y anexo, d/f. 3 de diciembre del 2021 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que remite aprobación de maestría en Derecho Tributario y Procesal Tributario (6028D).

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-023

Refrendar la resolución número 317-2021 de fecha 30 de noviembre 2021, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado que aprueba maestría en Derecho Tributario y Procesal Tributario (6028D), promoción 2021-2023 SEDE, coordinada por el Mtro. Hidian Medina, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Punto 27. Aprobación Programa de Maestría en Derecho Bancario y Financiero (602-88)

Visto: El oficio VIPG-561 y anexo, d/f. 3 de diciembre del 2021 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que remite aprobación de maestría en Derecho Bancario y Financiero (602-88).

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-024

Refrendar la resolución número 318-2021 de fecha 7 de noviembre 2021, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado que aprueba maestría en Derecho Bancario y Financiero (602-88), promoción 2021-2023, UASD SEDE, coordinado por el Mtro. Janeiro José Morel. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.



Punto 28. Aprobación Programa de Maestría en Ciencias Políticas y Políticas Públicas (60384)

Visto: El oficio VIPG-562 y anexo, d/f. 3 de diciembre del 2021 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que remite aprobación de maestría en Ciencias Políticas y Políticas Públicas.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-025

Refrendar la resolución número 319-2021 de fecha 30 de noviembre 2021, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado que aprueba maestría en Ciencias Políticas y Políticas Públicas, promoción 2021-2023, UASD SEDE, coordinada por el Mtro. Francisco Antonio Peña González. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Punto 29. Aprobación Programa de Maestría en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional (603-83).

Visto: El oficio VIPG-563 y anexo, d/f. 3 de diciembre del 2021 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que remite aprobación de maestría en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional (603-83).

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-026

Refrendar la resolución número 320-2021 de fecha 30 de noviembre 2021, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado que aprueba maestría en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional (603-83), promoción 2021-2023, coordinada por el Mtro. Tony Tejada. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Punto 30. Aprobación reconocer el programa en en Salud Pública, promoción 2017-2019.

Visto: El oficio VIPG-566 y anexo, d/f. 3 de diciembre del 2021 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que remite aprobación reconocer el programa en Salud Pública, promoción 2017-2019.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

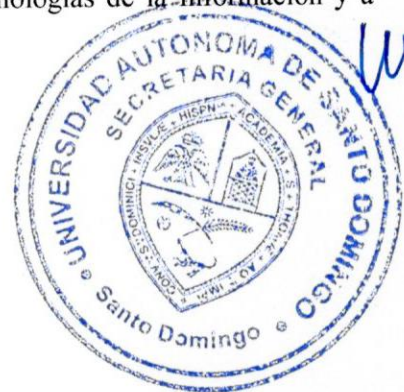
RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-027

Refrendar la resolución número 323-2021 de fecha 30 de noviembre 2021, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado que aprueba reconocer el programa en Salud Pública, promoción 2017-2019 UASD-Sede, coordinado por la maestra Rut Agüero. Facultad de Ciencias de la Salud.

Punto 31. Aprobación Maestría en Tecnologías de la Información y a Comunicación para docentes (41683).

Visto: El oficio VIPG-571 y anexo, d/f. 3 de diciembre del 2021 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que remite aprobación programa de Maestría en Tecnologías de la Información y a Comunicación para docentes (41683).

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.



RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-028

Refrendar la resolución número 328-2021 de fecha 30 de noviembre 2021, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado que aprueba programa de Maestría en Tecnologías de la Información y a Comunicación para docentes (40383), promoción 2021-2023, Grupo 2, UASD SEDE, coordinada por el Dr. José Binet González. Facultad de Ciencias.

Punto 32. Aprobación Maestría en Geografía para Educadores (41683) Grupo 13 UASD Recinto San Francisco.

Visto: El oficio VIPG-572 y anexo, d/f. 3 de diciembre del 2021 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que remite aprobación programa de Maestría en Geografía para Educadores (41683) Grupo 13.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-029

Refrendar la resolución número 329-2021 de fecha 30 de noviembre 2021, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado que aprueba programa de Maestría en Geografía para Educadores Grupo 13, promoción 2021-2023, UASD Recinto San Francisco, coordinada por el Mtro. Máximo Portorreal. Facultad de Ciencias.

Punto 33. Aprobación Maestría en Matemática para Educadores (406-82) UASD San Pedro de Macorís.

Visto: El oficio VIPG-573 y anexo, d/f. 3 de diciembre del 2021 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que remite aprobación programa de Maestría en Matemática para Educadores (406-82) UASD San Pedro de Macorís.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-030

Refrendar la resolución número 330-2021 de fecha 30 de noviembre 2021, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado que aprueba programa de Maestría en matemática para Educadores (40682), promoción 2021-2023, UASD San Pedro de Macorís, coordinada por el Dr. Aury Pérez, Facultad de Ciencias.

Punto 34. Aprobación Maestría en Auditoria y Seguridad Informática (COD 416), grupo D, UASD San Pedro de Macorís.

Visto: El oficio VIPG-574 y anexo, d/f. 3 de diciembre del 2021 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que remite aprobación programa de Maestría en Auditoria y Seguridad Informática (COD 416), grupo D, UASD SEDE.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-031

Refrendar la resolución número 331-2021 de fecha 30 de noviembre 2021, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado que aprueba programa de Maestría en Auditoria y Seguridad Informática (COD 416), grupo D, UASD SEDE, coordinado por la Mtra. Tania de la Rosa, Facultad de Ciencias.



Punto 35. Aprobación Maestría en Auditoría y Seguridad Informática (COD 416), grupo 1, UASD San Francisco.

Visto: El oficio VIPG-575 y anexo, d/f. 3 de diciembre del 2021 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que remite aprobación programa de maestría en Auditoría y Seguridad Informática (COD 416), grupo 1, UASD San Francisco.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-032

Refrendar la resolución número 332-2021 de fecha 30 de noviembre 2021, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado que aprueba programa de Maestría en Auditoría y Seguridad Informática (COD 416), grupo 1, promoción 2016-2018, UASD San Francisco, coordinado por la Mtra. Evelyn Veras. Facultad de Ciencias.

Punto 36. Aprobación Maestría en Auditoría y Seguridad Informática (COD 416), grupo 2, UASD Santiago.

Visto: El oficio VIPG-576 y anexo, d/f. 3 de diciembre del 2021 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que remite aprobación programa de maestría en Auditoría y Seguridad Informática (COD 416), grupo 2, UASD Santiago.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-033

Refrendar la resolución número 333-2021 de fecha 30 de noviembre 2021, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado que aprueba programa de Maestría en Auditoría y Seguridad Informática (COD 416), grupo 2, promoción 2017-2019, UASD Santiago, coordinado por el Mtro. Francisco Acosta, Facultad de Ciencias.

Punto 37. Aprobación Maestría en Auditoría y Seguridad Informática (COD 416), grupo J.

Visto: El oficio VIPG-577 y anexo, d/f. 3 de diciembre del 2021 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que remite aprobación programa de maestría en Auditoría y Seguridad Informática (Cod.-416), grupo J, UASD SEDE.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-034

Refrendar la resolución número 334-2021 de fecha 11 de noviembre 2021, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado que aprueba programa de Maestría en Auditoría y Seguridad Informática (Cod.-416), grupo J, promoción 2021-2023, UASD SEDE, coordinada por la Mtra. Isabel Melenciano. Facultad de Ciencias.

Punto 38. Aprobación Maestría en Contabilidad Tributaria (50380), promoción 2021-2023, UASD Higüey.

Visto: El oficio VIPG-579 y anexo, d/f. 3 de diciembre del 2021 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que remite aprobación programa de maestría en Contabilidad Tributaria (50380), promoción 2021-2023, UASD Higüey.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.



RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-035

Refrendar la resolución número 336-2021 de fecha 30 de noviembre 2021, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado que aprueba programa de Maestría en Contabilidad Tributaria (50380), promoción 2021-2023, UASD Higüey, coordinada por el Mtro. Ramón Cabreja. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Punto 39. Aprobación Maestría en Gerencia Financiera (50482), promoción 2021-2023, UASD SEDE.

Visto: El oficio VIPG-580 y anexo, d/f. 3 de diciembre del 2021 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que remite aprobación programa de maestría en Gerencia Financiera (50482), promoción 2021-2023, UASD SEDE.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-036

Refrendar la resolución número 337-2021 de fecha 30 de noviembre 2021, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado que aprueba programa de Maestría en Gerencia Financiera (50482), promoción 2021-2023, UASD SEDE, coordinada por el Mtro. Daris Javier Cuevas N. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Punto 40. Aprobación Maestría en Auditoría Interna, promoción 2021-2023, UASD SEDE,

Visto: El oficio VIPG-581 y anexo, d/f. 3 de diciembre del 2021 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que remite aprobación programa de maestría en Auditoría Interna, promoción 2021-2023, UASD SEDE.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-037

Refrendar la resolución número 338-2021 de fecha 30 de noviembre 2021, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado que aprueba programa de Maestría en Auditoría Interna, promoción 2021-2023, UASD SEDE, coordinada por el Mtro. Silfrido Ogando Jiménez. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Punto 41. Aprobación Maestría en Psicología Clínica y de la Salud (31085), promoción 2021-2023, UASD SEDE.

Visto: El oficio VIPG-582 y anexo, d/f. 3 de diciembre del 2021 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que remite aprobación programa de maestría en Psicología Clínica y de la Salud (31085), promoción 2021-2023, UASD SEDE.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-038

Refrendar la resolución número 339-2021 de fecha 30 de noviembre 2021, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado que aprueba programa de Maestría en Psicología Clínica y de la Salud (31085), promoción 2021-2023, UASD SEDE, coordinada por el Mtro. Carlos Suero. Facultad de Humanidades.



Punto 42. Aprobación Maestría en Comunicación Estratégica y Relaciones Públicas (COM 30482), promoción 2021-2023, UASD San Francisco

Visto: El oficio VIPG-584 y anexo, d/f. 3 de diciembre del 2021 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que remite aprobación programa de maestría en Comunicación Estratégica y Relaciones Públicas (COM 30482), promoción 2021-2023, UASD San Francisco.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-039

Refrendar la resolución número 341-2021 de fecha 3 de agosto 2021, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado que aprueba programa de Maestría en Comunicación Estratégica y Relaciones Públicas (COM 30482), promoción 2021-2023, UASD San Francisco, coordinada por la Mtra. Nelly Then. Facultad de Humanidades.

Punto 43. Aprobación Maestría en Comunicación Estratégica y Relaciones Públicas (COM 30482) UASD Santiago.

Visto: El oficio VIPG-585 y anexo, d/f. 3 de diciembre del 2021 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que remite aprobación programa de maestría en Comunicación Estratégica y Relaciones Públicas (COM 30482), promoción 2021-2023, UASD Santiago.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-040

Refrendar la resolución número 342-2021 de fecha 11 de agosto 2021, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado que aprueba programa de Maestría en Comunicación Estratégica y Relaciones Públicas (COM 30482), promoción 2021-2023, UASD Santiago, coordinada por el Mtro. Carlos Arroyo Ramos, de la Facultad de Humanidades.

Punto 44. Aprobación Maestría en Administración de la Construcción (70487), promoción 2021-2023, UASD Santiago.

Visto: El oficio VIPG-586 y anexo, d/f. 3 de diciembre del 2021 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que remite aprobación programa de maestría Administración de la Construcción (70487), promoción 2021-2023, UASD Santiago.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

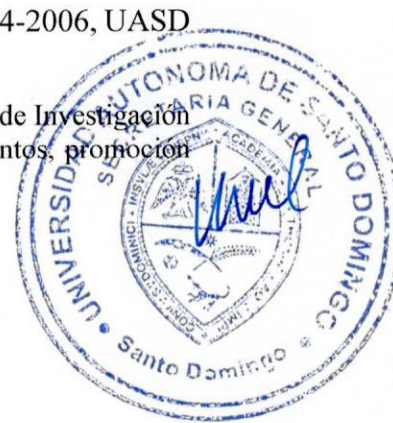
RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-041

Refrendar la resolución número 343-2021 de fecha 11 de agosto 2021, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado que aprueba programa de Maestría en Administración de la Construcción (70487), promoción 2021-2023, UASD Santiago, coordinada por la Mtra. Luz Iris Georgina Contreras. Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

Punto 45. Aprobación Maestría en Tecnología de Alimentos, promoción 2004-2006, UASD SEDE.

Visto: El oficio VIPG-587 y anexo, d/f. 3 de diciembre del 2021 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que remite aprobación programa de maestría en Tecnología de Alimentos, promoción 2004-2006, UASD SEDE.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.



RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-042

Refrendar la resolución número 344-2021 de fecha 11 de agosto 2021, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado que aprueba programa de Maestría en Tecnología de Alimentos, promoción 2004-2006, UASD SEDE, coordinada por la Ing. Elsa Maritza Acosta Piantini. Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

Punto 46. Aprobación Maestría en Gestión de Centros Educativos (24280), promoción 2021-2023, UASD Higüey.

Visto: El oficio VIPG-588 y anexo, d/f. 3 de diciembre del 2021 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que remite aprobación programa de maestría en Gestión de Centros Educativos (24280), promoción 2021-2023, UASD Higüey.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-043

Refrendar la resolución número 345-2021 de fecha 11 de agosto 2021, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado que aprueba programa de Maestría en Gestión de Centros Educativos (24280), promoción 2021-2023, UASD Higüey, coordinada por e Mtro. Eloy Bastardo, Facultad de Ciencias de la Educación.

Punto 47. Aprobación Maestría en Derecho Empresarial y Societario (60285), promoción 2021-2023.

Visto: El oficio VIPG-565 y anexo, d/f. 3 de diciembre del 2021 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que remite aprobación programa de maestría en Derecho Empresarial y Secretario (60285), Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-044

Refrendar la resolución número 322-2021 de fecha 30 de noviembre 2021, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado que aprueba programa de maestría en Derecho Empresarial y Societario (60285), promoción 2021-2023, coordinada por la Mtra. Yokaurys Morales Castillo, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Punto 48. Aprobación Maestría en Derecho Inmobiliario (602-81), promoción 2021-2023 UASD-Higüey.

Visto: El oficio VIPG-564 y anexo, d/f. 3 de diciembre del 2021 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que remite aprobación programa de maestría en en Derecho Inmobiliario (602-81), promoción 2021-2023 UASD-Higüey, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-045

Refrendar la resolución número 321-2021 de fecha 30 de noviembre 2021, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado que aprueba programa de maestría en Derecho Inmobiliario (602-81), promoción 2021-2023 UASD-Higüey, coordinado por el Mtro. Octavio Augusto Mata Upia, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.



Punto 49. Aprobación Reconocer programa de Especialidad en Periodoncia 2001-2002, Facultad de Ciencias de la Salud.

Visto: El oficio VIPG-567 y anexo, d/f. 3 de diciembre del 2021 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que remite aprobación reconocer programa de Especialidad en Periodoncia 2001-2002, Facultad de Ciencias de la Salud.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-046

Refrendar la resolución número 324-2021 de fecha 30 de noviembre 2021, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado que aprueba Reconocer el programa impartido de Especialidad en Periodoncia 2001-2002, coordinada por el Dr. Andrés Ortega, Facultad de Ciencias de la Salud.

Punto 50. Aprobación Reconocer programa de Especialidad en Periodoncia promoción: 2005-2007.

Visto: El oficio VIPG-568 y anexo, d/f. 3 de diciembre del 2021 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que remite aprobación reconocer programa de Especialidad en Periodoncia promoción: 2005-2007, Facultad de Ciencias de la Salud.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-047

Refrendar la resolución número 325-2021 de fecha 30 de noviembre 2021, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado que aprueba Reconocer el programa de Especialidad en Periodoncia promoción: 2005-2007, coordinada por el Dr. Andrés Ortega, Facultad de Ciencias de la Salud.

Punto 51. Aprobación programa de Especialidad Medicina Familiar y Comunitaria promociones 2006-2010 a 2015-2019.

Visto: El oficio VIPG-569 y anexo, d/f. 3 de diciembre del 2021 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que remite aprobación programa de Especialidad Medicina Familiar y Comunitaria promociones 2006-2010 a 2015-2019, en Hospitales Docentes: Dr. Francisco Moscoso Puello, Alejandro Cabral (san Juan de la Maguana), Hospital Jaime Mota (Barahona), Hospital Docente SEMMA Santo Domingo. (4 años). Facultad de Ciencias de la Salud.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-048

Refrendar la resolución número 326-2021 de fecha 30 de noviembre 2021, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado que aprueba Programa impartido de Especialidad Medicina Familiar y Comunitaria, promociones: 2006-2010, 2007-2011, 2008-2012, 2009-2013, 2010-2014, 2011-2015, 2012-2016, 2013-2017, 2016-2020, 2014-2018, 2015-2019, en los Hospitales Docentes Universitarios: Dr. Francisco Moscoso Puello, Alejandro Cabral (san Juan de la Maguana), Hospital Jaime Mota (Barahona), Hospital Docente SEMMA Santo Domingo. (4 años). Facultad de Ciencias de la Salud.



Punto 52. Aprobación programa Unificado de la Especialidad Médica En Medicina Interna.

Visto: El oficio VIPG-570 y anexo, d/f. 3 de diciembre del 2021 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que remite aprobación reconocer programa de Especialidad Médica en Medicina Interna con duración de 3 años a partir del año 2017, que se imparten en los Hospitales Docentes Universitarios: Padre Billini, Dr. Luis Eduardo Aybar, Dr. Francisco Moscoso Puello, Dr. Salvador B. Gautier, Central de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional. Facultad de Ciencias de la Salud.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-049

Refrendar la resolución número 327-2021 de fecha 30 de noviembre 2021, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado que aprueba Programa de Especialidad Médica en Medicina Interna con duración de 3 años a partir del año 2017, que se imparten en los Hospitales Docentes Universitarios: Padre Billini, Dr. Luis Eduardo Aybar, Dr. Francisco Moscoso Puello, Dr. Salvador B. Gautier, Central de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional. Facultad de Ciencias de la Salud.

Punto 53. Aprobación proyectos de investigación con fondo interno

Vistos: Los Oficios VIPG-527, 539, 540, 541, 542 y 543 y anexos, d/f. 3 de diciembre del 2021 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que remite la aprobación de proyectos de investigación con fondos internos.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-050

Refrendar las resoluciones números 284, 296, 297, 298, 299 y 300-2021 de fecha 30 de noviembre de 2021, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado que aprueba los proyectos de investigación con fondos internos siguientes:

- *Impacto por eutrofización del sistema anaeróbico de depuración de aguas residuales del Recinto UASD Santiago”, con una duración de tres (3) semestres a partir del semestre 2022-10, presentado por el investigador Zacarías Navarro, código 99-16-66, del Instituto de Investigaciones Aplicadas a las Ingenierías, Facultad de Ingeniería y Arquitectura.*
- *Rediseño de un reactor anaeróbico de flujo ascendente recinto Santiago”, con una duración de tres (3) semestres a partir del semestre 2022-10, presentado por el investigador Ignacio Leonardo, código 99-15-53, del Instituto de Investigaciones Aplicadas a las Ingenierías, Facultad de Ingeniería y Arquitectura. Proyecto con fondos internos.*
- *“Estudio económico de la endometritis en hatos lecheros”, con una duración de tres (3) semestres a partir del semestre 2022-10, presentado por la investigadora Johanny Pérez, código 99-21-37, del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Facultad de Ciencias Agronómicas y Veterinarias. Proyecto con fondos internos.*
- *“Efectos psicosociales y económicos en las personas que han enfermado por el COVID-19 en las provincias Duarte y maría Trinidad Sánchez”, 2021 al 2022 con una duración de tres (3) semestres a partir del semestre 2022-10, presentado por la investigadora Adelaida Orest,e código 99-07-40, del Instituto de Investigaciones en Salud, Facultad de Ciencias de la Salud. Proyecto con fondos internos.*



- “La motivación en educación médica y el rendimiento académico de la teoría de autodeterminación, Universidad Autónoma de Santo Domingo, Santiago, 2021”, y la contratación por tres (3) semestres a medio tiempo a partir del semestre 2022-10, del Dr. Vahid Nouri Kandany, código 99-08-66, del Recinto UASD Santiago, para su ejecución. Proyecto con fondos mixtos.
- “Catálogo de los protocolos notariales 1844-1861”, y la contratación por tres semestres a medio tiempo a partir del semestre 2022-10, de la Mtra. María Filomena González Canalda, código 79-17-99, en el Instituto de Historia, Facultad de Humanidades”. Proyecto con fondos propios.”

Punto 54. Aprobación programa Enseñanza en el Idioma Inglés como Lengua Extranjera.

Visto: El oficio VIPG-583 y anexo, d/f. 3 de diciembre del 2021 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que remite aprobación programa de Especialidad en Enseñanza en el Idioma Inglés como Lengua Extranjera (30771), promoción 2021-2022, UASD SEDE, Facultad de Humanidades.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-051

Refrendar la resolución número 340-2021 de fecha 11 de agosto 2021, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado que aprueba programa Enseñanza en el Idioma Inglés como Lengua Extranjera (30771), promoción 2021-2022, UASD SEDE, Coordinada por el Mtro. Hugo Eduardo Santana. Facultad de Humanidades.

Emma Polanco

Dra. Emma Polanco Melo

Rector



Aldelys Rodríguez

Mtra. Aldelys Rodríguez D.

Vice Secretaría General

Lmc.